

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 20 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **doña, Barbara Navarrete Díaz, médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

ENERO 2026

Inicio	Término	Número de Horas
27-01-2026	27-01-2026	8,5
28-01-2026	28-01-2026	8,5
Total		17 horas



DR. JORGE IBÁÑEZ PARGA
SUBDIRECTOR GESTIÓN CLÍNICA(S)
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA